

CUESTIONES SOCIALES

Los socialistas reformistas La municipalización de servicios

Mientras los socialistas revolucionarios, cuyas doctrinas he expuesto recientemente en una serie de artículos, predicaban la acción directa y se mantienen en el terreno de la lucha de clases, los socialistas reformistas, ayudados por los partidos afines, o sea por los republicanos, y en algunos países por los demócratas monárquicos, tratan de implantar en pequeño la socialización de los medios de producción municipalizando servicios. Comprenden que no ha llegado aún el momento de que el Estado se convierta en patrono, reglamente toda la producción y el consumo y proceda a la distribución de los productos, y procuran que los Municipios cumplan algunos de estos fines.

A la propaganda socialista se debe que muchos Ayuntamientos sean verdaderos patronos y que varios Estados exploten vías férreas antes de haber terminado las concesiones otorgadas a Empresas particulares. Obedeciendo al mismo principio, los socialistas italianos y franceses han emprendido desde hace algún tiempo una campaña en favor de la nacionalización de los seguros.

La municipalización de ciertos servicios no es un ideal irrealizable.

El gas está municipalizado en 291 Municipios ingleses, 399 alemanes, 56 italianos y 35 suizos.

La electricidad está municipalizada en 126 Municipios ingleses, 200 alemanes, 86 italianos y 186 suizos.

Los tranvías están explotados directamente por 176 Municipios ingleses, 86 alemanes, 12 italianos y 9 suizos.

Es indudable que desde 1880 se nota en los Municipios de las naciones más adelantadas una tendencia muy marcada a intervenir en la vida económica y a encargarse de los servicios de interés general. Se debe esto a los progresos realizados por las ideas socialistas, aunque no sean discípulos de Marx los que con mayor tesón han llevado a cabo esa obra.

No he de negar que algunos Ayuntamientos han fracasado al intentar la municipalización de un servicio; pero esos fracasos aislados, debidos a una preparación deficiente o a una mala administración, constituyen una excepción. En cambio, son muy numerosos los Ayuntamientos que han conseguido su propósito aumentando sus recursos y abaratando al mismo tiempo servicios de utilidad general.

En 1875 se calculaba en 2.000 millones el capital de que disponían los Municipios ingleses; en 1904 ese capital se elevaba, a consecuencia de la municipalización, a 10.000 millones.

Es natural que casi todos los Municipios que han municipalizado servicios hayan obtenido excelentes resultados. El agua, el gas, la electricidad y los tranvías sólo pueden explotarse bien mediante un monopolio. No es lógico que dos Compañías suministren el agua al mismo barrio, que dos Empresas de tranvías exploten la misma línea; no es conveniente que dos Empresas lleven el gas o la electricidad a la misma calle.

Por qué da mejores resultados el monopolio que la libre concurrencia? Porque produce mayores beneficios por ser menores los gastos. ¿Por qué la municipalización es preferible al monopolio privado? Por las mismas razones: porque los gastos generales son mucho menores.

Voy a demostrarlo. Si se reúne en una misma mano la explotación del gas, de la electricidad y de los tranvías, bastará una sola instalación de energía eléctrica para producir fuerza, luz y tracción.

Las últimas estadísticas publicadas en Inglaterra convencen al más incrédulo. Según ellas, 175 Empresas municipales de tranvías han realizado proporcionalmente mayores beneficios que 137 Empresas privadas de la misma índole; en el primer caso, el interés del capital invertido se ha elevado al 8 por 100; en el segundo, al 4 y medio por 100.

Esto demuestra de modo evidente que se equivocan los que sostienen que el Estado y los Municipios no están capacitados para explotar un negocio porque el personal que tienen a sus órdenes no está educado para cumplir ciertos fines y porque al frente de las Empresas particulares se hallan hombres directamente interesados en que la explotación prospere, mientras al frente de los servicios municipalizados o nacionalizados se encuentran individuos a quienes sólo les importa cobrar un sueldo.

Si los Ayuntamientos se contentan con organizar un servicio y no procuran luego que ese servicio se desarrolle, utilizando los elementos que tienen a su alcance, muy superiores a los que pueden utilizar las Empresas particulares, si no proceden en el terreno administrativo con orden y economía, si conceden los cargos al favor en vez de otorgarlos al mérito, el fracaso es seguro. Pero si organizan la explotación como la organizaría una Empresa particular, si tienen a sus órdenes un personal disciplinado y apto, el éxito no ofrece dudas.

Los Ayuntamientos ingleses, alemanes, italianos y suizos que han municipalizado servicios se han enriquecido porque han ajustado sus acuerdos a los principios ex-

puestos. Añadiré que las municipalidades inglesas pueden conseguir dinero al 3 por 100, mientras los particulares tienen que pagar el 5 por 100. El dinero les cuesta menos y les produce más.

En lo que se refiere a los intereses del público, la municipalización ofrece también ventajas, porque una Compañía privada se fija más en los dividendos que en los sueldos que repartir a sus accionistas y en los sueldos que otorga a sus consejeros que en las ventajas que ha de ofrecer a su clientela. Además—esto se ha visto en Inglaterra y sucede en todas partes—, una Empresa privada que suministra gas o que explota tranvías se preocupa de los barrios pobres, después de ocuparse de los barrios ricos, habitados por gentes que pagan bien.

Los argumentos que se aducen en favor de la municipalización pueden alegarse también en pro de la nacionalización. La concentración de fuerzas productoras y la unificación del esfuerzo representan una gran economía que se traduce en una gran rebaja en el precio de coste del producto o del servicio.

Pero antes de llegar en España a la nacionalización de algunas Empresas, a las de seguros, por ejemplo, conviene realizar otra obra que obedece a los mismos principios. Me refiero a la reversión de los monopolios al Estado, que es mayor de edad y que debe reclamar la administración de sus bienes.

Que el Estado se encargue primero de los monopolios explotados por Sociedades particulares que piensan mucho más en los intereses de sus accionistas que en los del público. Más tarde, cuando sea un hecho la reversión, se podrá intentar la nacionalización de otras Empresas que no cumplen bien su misión, adquiriendo de ese modo el Estado nuevas fuentes de riqueza y colocándose además en excelentes condiciones para proporcionar ventajas a la colectividad.

Mientras tanto, convendría que los Municipios españoles imitaran el ejemplo de los Ayuntamientos extranjeros que han municipalizado servicios. Así podrían cumplir otros fines que la mayoría de ellos tienen abandonados. Aumentarían sus recursos y podrían crear escuelas y adoptar medidas encaminadas a abaratar las subsistencias.

Alvaro Calzado.

Catástrofe en una mina

Explosión de grist.—Muchas víctimas.

BRUS (Francia).—Una explosión de grist en la mina «La Clarence», cerca de Bruay, ignorándose la suerte de muchos de los sesenta obreros que trabajaban en el fondo de la mina.

Mucho personal y material de salvamento se ha trasladado al lugar de la catástrofe. Hasta ahora van retirados catorce obreros heridos de mucha gravedad.

Detalles de la catástrofe.

BETHUNE (Pas de Calais; Francia).—La explosión de grist en la mina «La Clarence» se produjo a las dos horas y quince minutos de la tarde, hallándose trabajando en ésta setenta y tres obreros.

Diez de éstos pudieron salir ilesos; pero al efectuar los trabajos de salvamento veintitrés obreros fueron remontados a la superficie con gravísimas quemaduras, falleciendo poco después uno de ellos. Por otra parte, fueron retirados tres muertos, y se consideran como perdidos otros treinta y siete obreros que no han podido ser extraídos.

El humo, intensísimo, llena todas las galerías, y se producen derrumbamientos a cada momento, por cuyo motivo los equipos de obreros que efectúan los trabajos de salvamento avanzan muy penosamente. Enorme gentío presa de gran ansiedad invade los alrededores de la mina.

Los alumnos de Ingenieros Industriales

Solidaridad.

BILBAO, 3. Los estudiantes de ingenieros industriales obsequiaron con un banquete al compañero de la Universidad de Bilbao señor Burgala, que vino a Bilbao para asistir a la asamblea del domingo.

Se brindó ratificando el acuerdo de marchar unidos los estudiantes de Madrid, Barcelona y Bilbao y de no entrar a clase hasta que se solucionase favorablemente el conflicto. Hoy sólo han concurrido los becarios y los profesores.

Han peticionado falta colectiva a los alumnos que se matricularon.

Visita al alcalde.

BARCELONA, 3. Una Comisión de profesores y alumnos que siguen la carrera de ingenieros industriales ha visitado al alcalde, quien les ha ofrecido su apoyo.

Los perturbadores de Portugal

Después del fracaso

Sacerdote preso.

TUY, 3. En Viana do Castelo hay en la actualidad cien presos con motivo de la última conspiración, pasando de treinta los que están procesados.

En Villanova de Cerveira (Portugal) ha sido detenido y conducido a Viana do Castelo el sacerdote doctor López, conocido por «padre Petisco», acusado de haber tomado parte en la conspiración.

Protesta de un vecindario.

ORENSE, 3. Dicese que el vecindario de Verín ha protestado contra el prolongado alojamiento en los domicilios particulares de las fuerzas de la Guardia Civil reconcentradas desde la última incursión monárquica en Portugal.

En vista de estas quejas y reclamaciones, el alcalde ha solicitado de la Administración militar quinientos camisas, comprometiéndose la corporación municipal a pagar el alojamiento de dichas fuerzas.

POR TIERRAS MANCHEGAS COMO SE TRABAJA EN LAS MINAS

Los mineros de Puertollano.

Me encuentro accidentalmente en Puertollano, el pueblo minero que encierra en las profundidades de sus valles inagotables riquezas carboníferas.

Puertollano es un pueblo alegre que se hace simpático al viajero. Sus gentes son sencillas, afables y en extremo obsequiosas.

El obrero de estas minas muestra verdadero alán por ilustrarse, por aparecer culto, y no es pendenciero, cual sucede en ciertas poblaciones mineras, en donde por los motivos más fútiles, en la más insignificante discusión, salen a relucir las hojas de las facas o los negros cañones del pistoletito y corre la sangre, abriendo para unos el hoyo y para otros las puertas del presidio. Y es que el obrero de las minas suele vivir más como bestia explotada que como hombre libre.

El hombre que pasa doce horas diarias en el interior de una mina entregado a los trabajos más rudos y más esforzados llega por la noche a su hogar fatigado, rendido, y sólo desea que le dejen descansar para recobrar fuerzas con que poder reanudar su faena al día siguiente. Ni tiempo para acariciar a sus hijos le dejan. Vive como bestia: le quitan la carga, le dan el pienso y a la carga otra vez. Y así va adquiriendo instintos de bestia, va perdiendo sentimientos humanos, se le va atrofiando gradualmente su rudo cerebro y concluye por no tener de hombre más que la apariencia. ¿Tiempo para recreo honesto ó para adquirir algún alimento intelectual? Ninguno. ¿Si ni la luz del Sol le alumbraba el rostro? Bajan a la mina en caso de madrugada y salen casi al anochecer.

Cuando llega un día de asueto buscan su recreo en la faberna, y enloquecidos por su vida de topes humanos y por el alcohol, están prontos a dirimir la más leve contienda como fieras, pues desprecian una vida que constantemente tienen en inmensa peligro para poder ganar la zorrafiada diaria. Así hay que lamentar tantos hechos sangrientos en las poblaciones mineras.

El minero de Puertollano comprendió há tiempo el peligro de vivir entregado al vicio en las pocas horas de descanso, y buscó en la Asociación, en la lectura, en la escuela, el camino de una vida digna y honrada, y hasta ha sostenido rudas batallas contra el caciquismo, aparato del vicio y del robo, del sudor del obrero en el tapete verde para cerrar las numerosas casas de juego que en Puertollano existían, algunas explotadas por las mismas autoridades de la localidad. Pero de estas y de otras cosas, en extremo interesantes, hablaré en otra información.

Con la aparición de los rojos rayos del Sol, empezó ese movimiento estruendoso, absolutamente propio de los grandes establecimientos mineros en explotación.

Caminos de las minas.

A las cuatro de la madrugada me reuni con los cuatro obreros que habían de guiarme por el laberinto de las galerías de estas minas de carbón.

El plan era sencillo: llegar a las minas, tomar escaleras abajo por cualquier pozo y recorrer las labores que bueneamente pudieran antes de que nos descubriesen y nos echasen.

Tardamos algún tiempo en algunos preparativos, y a las cinco de la mañana nos pusimos en marcha.

Las minas están situadas al sur de la población. Se va a ellas por caminos de tránsito imposible. El polvo nos llega a las rodillas. En las madrugadas invernales debe ser terrible la marcha por tales caminos.

Los años de estos riquísimos criaderos de hulla no se cuidan para nada de la conservación de los caminos porque ha de transitar el ejército trabajador, pues lo único que les importa es transportar en buenas condiciones el carbón, lo que hacen en excelentes vías férreas que unen las minas a la línea de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Los obreros gastan en este caminar penoso gran parte de las energías que han de necesitar más tarde para poder cumplir las tareas del día.

Las Sociedades explotadoras de las minas pueden evitar a muy poca costa a sus obreros las molestias y peligros de tan largas caminatas, pues poseen locomotoras y material más que sobrado para que los mineros hicieran el viaje por el ferrocarril de las Empresas.

Bastaría para ello que encendieran las calderas de las locomotoras más temprano que ahora lo hacen, lo que sólo supone el aumento de gasto de unos cuantos terrones de carbón.

Caminábamos a pie entre grandes grupos de mineros, que llevaban al hombro unas alforjillas de tela con la merienda y unos toneillos con agua. Los que trabajan en el interior conducían grandes candiles de hierro, de recipiente redondo y cerrado, ó aparatos para alumbrarse con carburo.

Entre los hombres marchaban varias mujeres, todas ellas jóvenes y de la mayor guapa. Eran estas minoritas las obreras de las cribas, las que limpian y clasifican el carbón.

Allá, a lo lejos, en el fondo del vallé, junto a la sierra, se veían inmensas fogatas, cuyos fuegos resplandecían en el espacio, hogueras producidas por montañas de carbón que las Empresas tiran por inservibles para el mercado y que arde por la compresión de su propio peso y la acción del aire, del oxígeno, que después de centenares de siglos vuelve a unirse con su antiguo compañero el carbono, del que fue separado por las vibraciones solares, yendo a purificar la atmósfera, mientras el carbono preso entre los vegetales de aquellos inmensos bosques de prehistóricos tiempos se iba hundiendo en las profundidades de la tierra a medida que iban estratificándose sobre dichos vegetales diferentes capas de terrenos de formación más moderna.

En nuestro andar nos aproximábamos a estas inmensas luminarias.

Los obreros, conforme iban llegando a un puente que salvaba un riachuelo de agua ennegrecida por el polvo de la hulla, se diseminaban por diferentes veredas que conducen a las varias minas en explotación.

Llegamos a las minas. Las altas chimeneas de ladrillo despedían densas nubes negras de humo de los hogares de las calderas recién encendidas. El vapor empezó bien pronto a escapar en resoplidos ruidosos por las tuberías de las máquinas. Los silbatos empezaron a funcionar atronando el espacio. Los campanos de los pozos dejaban oír sus metálicos y acompasados sonidos.

Las mineras aguardaban con las raederas sobre las chapas de las cribas a que los amainadores volcasen los vagoncillos de carbón para ir apartando los trozos de pizarra y ayudando con sus herramientas el funcionamiento de los aparatos. Las poleas empezaron a girar, rápidas, sobre sus ejes en el alto de los castillos. El ruido del vapor de las calderas, ya en tensión, atronaba los oídos. En seguida empieza la extracción del mineral, en rápido subir y bajar de las jautas, pendientes de gruesos y planos cables de abaca que fijan enormes bobinas en las salas de máquinas.

Las mineras dan al aire, al compás de los golpes de las poleas sobre los hierros de las cribas, alegres y rípidas canciones, que mucho apagan el ruido de las cintas sin fin de chapas agujereadas, que, en su continuo girar, llevan clasificado el carbón a los vagones respectivos, entre el estruendo de las cernedoras mecánicas y el especial sonido de los engranajes.

Con la aparición de los rojos rayos del Sol, empezó ese movimiento estruendoso, absolutamente propio de los grandes establecimientos mineros en explotación.

En el fondo de la mina.

Llego con mis acompañantes a un pozo de escalas. Preparamos las carburas y empezamos a hundirnos en el abismo por unas empinadas y sucias escaleras de madera que crujean y se cimbreaban a nuestro peso. Así bajamos unos cien metros de pozo. Llegamos a la capa, al fondo de la mina.

Descansamos unos momentos en una galería para que nuestros ojos tomen luz. Transcurridos estos momentos, emprendimos nuestra excursión subterránea con las debidas precauciones.

Un obrero marcha cien metros delante de nosotros para avisarnos, cantando una copla, si apareciese en nuestra ruta un ingeniero ó capataz.

La galería que recorremos es una verdadera cueva, pues tendrá una inclinación muy aproximada al 40 por 100.

Los obreros, para poder transitar por ella, han hecho en el piso con sus picos unas huellas que permiten fijar un poco el pie.

No obstante, yo doy dos veces con mi humanidad en el suelo y tengo que marchar sostenido por uno de mis valientes acompañantes. De 20 en 20 metros se abren en los hastiales de la galería por que marchamos otras dos galerías.

Uno de mis amigos, obrero ilustrado y estudioso, me da una sencilla explicación del sistema de laboreo empleado en estas minas.

Estas capas son de las llamadas horizontales, y digo de las llamadas horizontales, no son; pero se aproxima más el sentido de su estratificación a la horizontal que a la vertical.

Las capas se dividen en macizos rectangulares, casi cuadrados, de unos 20 metros de lado, por galerías y crueros paralelos y perpendiculars entre sí. Después estos macizos son arrancados por medio de la dinamita y el pico, quedando huecos conformes se va extrayendo el carbón, cuyo cielo, completamente falso, es sostenido con rollos de pino, que se extraen después de terminar la explotación de cada macizo, produciéndose en seguida el hundimiento de estos huecos.

Continuamos nuestra fatigosa marcha por la galería-cucaña, y la tenemos que interrumpir y apagar las luces, escondiéndonos en un cruceo lateral, porque el minero que me camina a nuestra vanguardia nos avisa el peligro cantando muy entonadamente por cierto y con excelente voz, la siguiente copla:

«Gasta el minero su vida por un misero jornal y el burgués gasta millones sólo por verte sudar.»

«Un capataz! ¡Apagad! ¡Y caminamos a obscuras unos pasos—yo, asido firmemente, con la firmeza que da el miedo al cuerpo de mi guía—hasta llegar a la boca del cruceo que nos sirve de escondite.»

Y allí esperamos, silenciosos, a que pase el minero que lo que vi y aprendí en el fondo de la mina.

Puertollano, Septiembre de 1912.

Los franceses en Marruecos

Los prisioneros del Hibba. MAZAQAN, 2. El jefe Ombani declara saber por una carta recibida del Glauf que los prisioneros franceses de Marrakesh que están en poder del Hibba se encuentran bien y que están bien tratados y alojados en una casa custodiada por los partidarios del presidente.

Creo el mencionado jefe Ombani que el actual prestigio del Hibba desaparecerá en cuanto alcance algunas victorias el coronel Mangin.

ROMANONES, VERANEANDO

SAN SEBASTIAN, 3. Ha llegado el conde de Romanones, hospedándose en el palacio de su hermano el duque de Tovar.

LAS HUELGAS

En La Duro-Felguera. OVIEDO, 1. La Comisión de huelguistas de Duro-Felguera ha visitado al gobernador civil para pedirle se avise con la Dirección de la fábrica cerrada para acordar la reapertura de la misma.

Por la tarde se reunieron en el despacho del gobernador los obreros y el director de la fábrica Duro-Felguera, manifestando éste que no le era posible señalar plazo para la reapertura de los talleres por hallarse sometida la cuestión al estudio del Consejo de Administración.

En vista de esta manifestación, quedó acordado preguntar al marqués de Urquijo, presidente de dicho Consejo de Administración, la fecha de la reapertura.

Tan pronto como se reciba contestación, ésta será comunicada a los obreros.

Huelga solucionada.

ALMERIA, 4. Ha quedado solucionada la huelga de los obreros del puerto. Reunidos el gobernador, los consignatarios y los obreros, se llegó a un acuerdo, é inmediatamente éstos reanudaron el trabajo.

«La Papelera» de Tolosa.—Las bases de arreglo.—Pesimismo. SAN SEBASTIAN, 3. En la Asociación patronal de Tolosa se están discutiendo las bases siguientes a fin de solucionar la huelga: 1.ª «La Papelera» mantendrá el trabajo comprometiendo a abonar a los obreros conductores el jornal medio de 4 pesetas, siendo el minimum de 3,75 pesetas. Además a los obreros se les dará el jornal proporcional.

2.ª «La Papelera» se compromete a admitir solamente veintiocho obreros, pues carece de plazas para los demás.

3.ª La Asociación patronal se obliga a dar trabajo en seguida a 8 obreros de los 15 que quedan sin él, y a los 7 restantes después de los tres meses, si en este plazo no se han colocado.

La impresión sigue siendo pesimista, pues se trata de dar trabajo a todos los obreros, tropezando con serias dificultades.

A primeras horas de la mañana se ha promovido un conato de conflicto por haberse presentado en la fábrica siete obreros despedidos, los cuales, no siendo admitidos, marcharon al Ayuntamiento, en donde la Comisión aclaró las bases, según las cuales los obreros despedidos no vuelven ya a la fábrica.

Reina absoluta tranquilidad en la población.

La huelga de Tablada. SEVILLA, 3. Los obreros de la corta de Tablada se han presentado a cobrar los jornales devengados, lo que se ha efectuado sin incidentes.

De 1.200 obreros, sólo acudieron hoy al trabajo 35. El gobernador ha citado para las cuatro de la tarde a una Comisión de obreros para una satisfactoria para todos. El ingeniero-director de las obras cree que se pueden aceptar la mayoría de las bases presentadas por los trabajadores, excepto el aumento del salario, pues esto no le permite las condiciones en que se realizan las obras.

Las bases propuestas por el ingeniero son las siguientes: Se satisfacen las aspiraciones manifestadas por mucha parte del personal de obras, y se establece un día de parada cada quincena. El día de parada será posterior al día de cobro.

Al día siguiente del de parada se cambiarán los turnos de trabajo de día y de noche; con objeto de satisfacer el deseo del personal de ambas brigadas.

Para faltar al trabajo se pedirá permiso con un día de antelación, concediéndose siempre que lo permita la marcha del trabajo.

Se dispensarán las faltas a quien, sin pedir permiso, las justifique debidamente. Se rechaza el conceder aumento de jornal y se hacen consideraciones sobre los trabajos para demostrar que el personal está bien retribuido.

Solución de la huelga.

SEVILLA, 4. Después de una reunión celebrada por los obreros de la corta de Tablada, ha quedado solucionada la huelga.

NUESTRAS MODISTAS PROGRESAN



—Oye, ¿no es este caballero el que jugaba con nosotras al «ring» en San Sebastián?
—El mismo, señoritas, que besa sus pies...
—Chica, da gusto tratar con aristócratas. Cualquiera nos iba a decir que íbamos a tener amigos como este conde de la calva lisa.

Por los presos políticos

No soy de los que creen que bastaría la unión de los jefes republicanos para hacer del viejo republicano una fuerza verdaderamente revolucionaria.

Semejante transformación tampoco se produciría, a mi juicio, con la unión más o menos sincera de los diferentes partidos y grupos.

El republicanismo histórico ha venido actuando, no fuera del régimen, frente y contra el régimen que trataba de derribar, sino dentro del régimen, adherido a su engranaje, girando con él, moviéndose a compás suyo y soldando con el rodar lento de las ruedas seculares, moshosas, de la Monarquía.

Pero aunque la misión de los diferentes partidos y grupos republicanos no baste, y sea necesario más para hacer del viejo republicanismo una fuerza verdaderamente revolucionaria, hay que reconocer y confesar que nuestras discordias no han destruido, hasta el punto de que ni respetos siquiera respiramos a nuestros enemigos.

Es hora ya de que nos interesemos de veras por los correligionarios y amigos que los sucesos del verano pasado llevaron a la cárcel. Va a hacer un año que están en ella, conmutados con malhechores de toda laya, mientras sus familias sufren privaciones y angustias.

La impaciencia generosa de ver un hermoso ideal triunfante no puede parecerse a los que cuando tienen prisa se dan por el atajo de la claudicación y la apostasía. En la lucha noble los adversarios se respetan y hasta se admiran.

La defensa de un régimen sólo inspira bajos rencores a sus esbirros y sabuesos. Pero, por no haberse de delinquentes, ni siquiera lo es de delinquentes políticos. La mayor parte de ellos no han cometido otro delito que el de ser republicanos conocidos o socialistas significados.

Se ocupó, por último, el Sr. Barroso del proyecto de reforma del régimen local y provincial, que tendrá la debida relación con el de Mancomunidades.

El propósito del ministro de la Gobernación al confeccionar este proyecto ha sido recoger el fundamental de la discusión del proyecto de régimen local presentado por el Gobierno conservador a fin de que la larga labor realizada por las anteriores Cortes no resulte completamente estéril, y que siendo ya materia discutida, no suscite dificultad la aprobación de la actual.

Dió cuenta también el Sr. Barroso del reglamento de los Cabildos insulares, en cuyo asunto han aportado su opinión las representaciones de todas las tendencias políticas del archipiélago a fin de que el trabajo tenga viabilidad y probable éxito.

honrados que están pudriéndose en la cárcel mientras sus familias van poco a poco cayendo en los abismos de la miseria. Es hora ya de que ante ellos se abran las puertas de la prisión. Se impone, para conseguirlo, una campaña enérgica—milits, manifestaciones, cuanto haga falta—, una vigorosa acción de todas las fuerzas radicales concertadas. Ya no es posible dejar transcurrir más tiempo, y no debemos ni podemos descansar hasta que sean restituidos a sus hogares nuestros amigos presos. Es un empeño de honor para todos y no tenemos ninguna fuerza, ó no inspiramos el menor respeto al Régimen, ó estamos en el caso de arrancarle una amnistía, por la que suspiran tantas madres, tantas esposas y tantos hijos como tienen la vista puesta en nosotros, los representantes del pueblo.

NOTAS DEL DIA

El Consejo de ayer.

A las siete de la noche terminó el Consejo que comenzará a las tres de la tarde.

El Sr. Barroso facilitó las referencias siguientes: Dijo que el Consejo había tenido importancia por ser el primero al que, después del verano, han concurrido todos los ministros.

En primer lugar, el jefe del Gobierno se ocupó extensamente de la situación política y de sus alientos y planes para el presente y el porvenir: para cuando se reúnan las Cortes y para después.

En los propósitos del Sr. Canalejas para la obra legislativa entra el de tratar de la cuestión de la ley de Jurisdicciones.

Relató los preparativos que se hacen para la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz, a cuya solemnidad se dará extraordinario realce.

El Gobierno quiere honrar debidamente a los muchos representantes de las Repúblicas americanas que concurrirán a las fiestas, y se habló de la importancia que éstas han de tener y de los ministros que asistirán a ellas.

Riñéndose a la próxima reunión del Parlamento, manifestó el Sr. Canalejas que se dará preferencia en el Congreso al debate sobre los Presupuestos, dedicándose las cuatro horas que marca el reglamento.

En las otras dos horas de sesión podrá discutirse todo lo demás que se quiera.

Cuando pase al Senado el proyecto de ley de Mancomunidades, después de la votación definitiva en el Congreso, se discutirá con preferencia en aquella Cámara.

Después, cuando lleguen los Presupuestos al Senado, alterará la discusión de ambos asuntos.

Es claro que el Tratado con Francia, el cual creemos todos que estará firmado bastante antes que se reúnan las Cámaras, tendrá preferencia en los debates, pues hay que tramitar este asunto desde luego.

Como el presidente del Consejo ha condecorado con todos los ministros, se ha hecho un resumen de los trabajos parlamentarios que todos preparan.

El señor ministro de Hacienda presentará al Congreso proyectos inspirados en las ideas que ha expuesto en el Parlamento al debatirse los asuntos económicos que son tema de actualidad.

El Sr. Alba tiene terminado el proyecto de enseñanza, y presentará además el de autonomía universitaria, tomando por base otros proyectos análogos, que ya fueron aprobados en el Parlamento, y que tienen la fuerza de ley.

El Sr. Arias de Miranda prepara la redacción de los Tribunales para niños y algunos otros que tiene en estudio la Comisión de Códigos.

También dió cuenta de varios expedientes de indulto.

El ministro de Marina explicó las bases generales de la nueva ley de Escuadra, en la cual se recogen las enseñanzas que se han deducido de la aplicación de la actual, y dió cuenta de un proyecto de ley reformando el reclutamiento en la Armada con arreglo a la ley de Servicio obligatorio.

El Sr. García Prieto dió cuenta de la marcha de las negociaciones con Francia y de las notas cambiadas con Portugal acerca de los últimos incidentes.

Las notas están inspiradas en la mayor cordialidad.

Había también el ministro de Estado de las negociaciones iniciadas para concertar un nuevo Tratado comercial con la República portuguesa.

Se ocupó, por último, el Sr. Barroso del proyecto de reforma del régimen local y provincial, que tendrá la debida relación con el de Mancomunidades.

Al Ayuntamiento de Barcelona para la Exposición Internacional de Artes de 1913. Proyecto de fundación de un Instituto de Estudios de un expediente en el sentido de que los estudios de Náutica sigan dependiendo de este Ministerio.

Después del Consejo.

Antes del complemento informativo a las sesiones de fundación de un Instituto de Estudios de un expediente en el sentido de que los estudios de Náutica sigan dependiendo de este Ministerio.

Se irá a las Cortes con un plan uniforme. Comenzarán las tareas parlamentarias el 7 de Octubre, y no antes, por impedirlo las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, a las que asistirán los ministros de Estado, Guerra y Marina, durante cuatro días, y durante dos el presidente del Consejo.

Se propone el Gobierno que, inmediatamente de abrirse el Parlamento, se verifique la votación definitiva del proyecto de Mancomunidades.

Llevará para el primer día de sesiones la mayor parte de la obra legislativa en preparación.

Dedicará, si es posible, las dos primeras horas de sesión a los proyectos ya ultimados, y las cuatro restantes a las cuestiones económicas, principalmente a los Presupuestos.

Ya aprobados, ó cuando el debate esté en sus postrimerías, se entrará en el de lo que constituye la medida del programa liberal, en un día de honor del Sr. Canalejas, que declara francamente que el suyo no es un Gobierno sin otra misión que la de legalizar una situación económica.

En cuanto reanude sus tareas, pasará al Senado el proyecto de Mancomunidades; se nombrará la Comisión correspondiente, procurándose que dicte en un breve período.

En seguida comenzará el debate. Guarda el Gobierno que no sea muy laborioso.

Con la discusión de este proyecto alternarán los Presupuestos y otros asuntos de interés, que no han de faltar, como lo demuestra lo expuesto por cada ministro en el Consejo de ayer, y que mencionamos en la reseña del mismo, inserta en otro lugar.

Alfau, Aldave y Silvestre.

Llegó ayer a Madrid el comandante general de Ceuta, Sr. Alfau.

Visitó al general Luque y confirió con el Sr. Canalejas.

Las impresiones que trae el general Alfau son muy satisfactorias.

El general Aldave llegará a la Península antes de la apertura de Cortes.

Vendrá a Málaga para asuntos de familia, y aprovechando la coyuntura, el Sr. Canalejas le ha significado el deseo de conferenciar con él sobre asuntos de la campaña.

También el presidente del Consejo desea cambiar impresiones con el coronel Sr. Fernández Silvestre, el cual hará un viaje a Madrid así que pasen algunos días del incidente ocurrido en Arcila.

Por cierto, que el ir a Tánger El Raisuli obedece, según se dice, a ciertas indicaciones que le han sido hechas desde aquella ciudad, y que pudieran relacionarse con la conducta seguida ó que ha de seguir dicho personaje moro.

Sobre la Real Orden de Alba.

La Asociación de Ingenieros Industriales ha dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente carta, que con gusto publicamos.

Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de ministros.

El que suscribe, presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, en cumplimiento de acuerdos tomados por la misma, tiene el honor de exponer respetuosamente a V. E. lo que la letra y el espíritu de la real orden del Ministerio de Instrucción Pública fecha 27 de Agosto último previene que los directores de nuestras escuelas darán cuenta al Ministerio de la constitución de los Tribunales de examen, por el cual se considerará necesario completarlos ó intervenirlos a título extraordinario para asegurar la debida eficacia de la prueba que los alumnos practiquen, y pasando por alto el derecho de esa intervención señalada por la real orden, no puede hacerse lo mismo respecto a la finalidad de lo dispuesto, sino la más enérgica, aunque respetuosa, protesta por parte de esta Asociación encargada de velar por el prestigio profesional de los ingenieros industriales, en este caso dignos profesores de las referidas escuelas, cuya integridad como funcionarios y como catedráticos se pone tan desconsideradamente en tela de juicio.

DEL AMOR Y DE LA FE

LA ESPOSA CIEGA

Al poeta Manuel Gagochoy Beneyras.

Ardea la ciudad en fiestas alegres y ruidosas, llenas de notas de borbotos y simulacros de corte, trayendo a borbotones, de toques de clarines, de pasos dobles ardientes y toreros a todas horas y por todas partes.

Ardea la ciudad en fiestas, y arriba, en medio de un cielo de seda azul joyante, el divino sol de Mayo irradiaba alegrías y amores y juventud.

Llegaban a centenares los habitantes de los pueblos comarcanos, y entre ellos, de vez en cuando, destacaba la nota de hortor y de miseria, de mendigos con largas incrustaciones, con males monstruosos; la nota de inocencia, de pureza y de amor, de peregrinos venidos de muy lejos a implorar la divina gracia, el milagro de la excelsa reliquia.

Relan mis ojos con la gente moza, que relan y se festejaban. Huían, por instinto de belleza, de los pobres seres deformes, seguían con algo de emoción a los peregrinos poseídos de la inocente y candorosa fe primitiva.

Y con éstos viejos llagados a Hércules, sano y fuerte, me volví a mirar de su brazo a aquella su mujer, menuda como una gacela, suave y frágil como una pluma, como un villano y... ciega, la pobre de su alma.

¡Tú legas de muy lejos, Hércules! Si de Portugal, del norte de Portugal; si te traen a ti y a tu mujer? La pobre ciega sonreía, gozosa...

Hércules la miró. Su fe y su amor. Una sensación que me nubló de mis más hondas esperanzas, que me movió el corazón. ¡Oh, fe y amor que germináis las bellas cosas heroicas y que no bastan para destruirse ni los más ruidos tormentos de la carne ni la más oriunda miseria!

Seis meses caminaron por tierras de Castilla—¡ochos hacía que ella quedara ciega!— seis meses con el hálito a la espalda, durmiendo donde buenamente podían, deteniéndose a veces, a trabajar Hércules, mendigando el pan para el día del trabajo.

Y cuando ella se cansó, en las eternas caminatas, él la alentó y la llevó en sus brazos como a un niño.

Y elevaba su brazo y sonreía... ¡Bravo, Hércules! ¡eres bueno! La pobre ciega, que tenía la cabeza inclinada sobre el pecho, la alzó rápida en un arranque de amor y orgullo y posó los ojos en él como para mirarlo.

Luego tendió la una mano y la dejó caer desahogada sobre la faldita hirones.

Pero todos los sufrimientos acabarán, y su mujer, aquella tarde, bairará sus ojos sin luz en el límpido arroyo santificado por la reliquia milagrosa.

Y su fe alentaba, y en los ojos de Hércules había destellos de locura y un vagar como de claras sombras en los sin vida de la mujer ciega.

Esperé febril, el momento de amor y de tragedia de aquellas tardes.

Una sucesión de pensamientos dispartados, de ensueños absurdos, me conturbaba. A veces, yo deseaba tener una mujer ciega, que me mirara con sus ojos como tú miras a tu mujer.

Y me veía pálido, ahogándome los latidos del corazón.

Y me veía caer casi desvanecido, riendo como un loco mudo, dulcemente abrazado a ella, que otra vez me miraba con sus bellos ojos.

Entre el humo de un diabólico cigarro que fumé y entre las notas de una sonata de Beethoven.

(También Beethoven amó a una mujer ciega? ¿Ua mujer que no supo jamás del gran amor del maestro, y para la que escribió todas sus sonatas?)

Y el último secreto de este corazón mío, tan infantil y tan terco, que tal vez de nuevo querrá florecer.

Voltearon locas las campanas y partió de la parroquia la procesión, solemne y magnífica, hacia el templo, airoso y poético, lindante con los campos y circundado de claro y abundoso arroyo, en donde los sacerdotes verificaban la misteriosa ceremonia del baño del agua de la sagrada reliquia.

Y yo me quedé, fuera del arroyo, ya hacia horas que los peregrinos esparaban.

Hércules hablaba y reía junto a su mujer, vestida aquella tarde con claro traje de cretona, recién estrenado.

Les rodeaba un grupo de campesinos. La ciega, silenciosa, inclinaba la cabeza sobre el pecho.

EL CENTENARIO DE 1812

LAS CORTES DE CADIZ

Con el mismo título que encabeza estas líneas han compuesto los distinguidos atenistas D. José Belda y D. Rafael M. de Labra (hijo) un interesante opusculo, del cual, por su interés histórico, reproducimos los siguientes párrafos:

«Una de las solemnidades más adecuadas y mejor preparadas para la celebración del primer centenario de las Cortes generales y extraordinarias de España de 1810 a 1813 ha sido la restauración y decoración del oratorio gaditano de San Felipe de Neri, dando lugar a un hecho casi todas las sesiones de la gran Asamblea.

Antes (desde el 24 de Septiembre de 1810 al 20 de Febrero, inclusive, de 1811) las sesiones se celebraron en el teatro de San Fernando, habilitado al efecto. De allí sacó a los diputados la necesidad de asegurar su independencia, comprometida por los avances y las amenazas del invasor francés. En el teatro de San Fernando, y durante el primer trimestre de las grandes Cortes, se produjeron debates y declaraciones de un valor excepcional. Por ejemplo: los acuerdos sobre la soberanía nacional y los Poderes públicos; libertad de imprenta; independencia é inviolabilidad de los diputados; igualdad de españoles y americanos; organización de la regencia; régimen interior de las Cortes y necesidad de una nueva Constitución política.

Luego se abrió y desarrolló el período de más batallas.

En el escenario de éste fué el oratorio de San Felipe, que los feligreses cedieron con una corrección y un patriotismo que determinaron a las Cortes doceañistas a dárles un voto de gracias, cuando a fines de 1813 se trasladaron de nuevo a San Fernando por efecto de los terribles progresos que hizo en Cádiz la fiebre amarilla.

Las sesiones celebradas en San Felipe principiaron el 24 de Febrero de 1811 y terminaron el 14 de Septiembre de 1813.

Todavía, después de este último día, aquellas Cortes celebraron en el oratorio sesiones extraordinarias, presididas y dirigidas por la Diputación permanente para tratar asuntos excepcionales y urgentísimos. La primera de estas sesiones se celebró el 16 de Septiembre de 1813, por la noche. La última, el 20 del mismo mes de Septiembre, también por la noche.

Seguieron a las Cortes extraordinarias las ordinarias de 1813 a 1814; y también en Cádiz, y en el mismo oratorio de San Felipe, inauguraron sus sesiones el día 25 de Septiembre del mismo año 13. Y en Cádiz estuvieron hasta el 14 de Octubre, fecha de su traslación a San Fernando, de donde, luego, en 29 de Noviembre de 1813, salieron para Madrid.

San Felipe fué ahora el teatro de los primeros éxitos parlamentarios de Istúriz, Martínez de la Rosa, Canga Argüelles y López Cejeda.

Otra vez se produjo la acción política en el oratorio gaditano en 1823. Allí se refugiaron las Cortes, huyendo desde Sevilla, amenazadas por el absolutismo, apoyado por el extranjero.

La primera sesión se verificó el 18 de Junio de aquel año; la última el 23 de Septiembre. También allí hubo sesiones de opiniones, acusadas, profesiones de fe, etc.

Esto se había de hacer sin que se suspendiera el culto de la Iglesia ni se dedicara ésta a manifestaciones políticas. En vista de tal empeño, el Sr. Labra ha hecho gestiones muy atendidas en la Alta Cámara, en el Consejo de Estado, en la Comisión de Construcciones civiles y en el Ministerio de Instrucción Pública, en referencia al expediente incoado y tramitado felizmente por la Comisión gaditana de monumentos históricos.

Interesan estos datos para fijar bien el carácter de la fiesta «eminentemente nacional» que va a celebrarse en Cádiz con motivo de la colocación de varias lápidas conmemorativas y decorativas del exterior del oratorio de San Felipe.

Porque con los antecedentes dichos, D. Rafael M. de Labra se dirigió en estos últimos meses, por su propia cuenta y en su propio nombre, a algunos de sus amigos de los Centros españoles de América y de varios Ayuntamientos de la Península para excitarlos, entre otras cosas, a que se asociasen a las proyectadas fiestas del centenario de Cádiz en varias lápidas conmemorativas que, por lo pronto, podían ser de modestas y desahogadas fachadas del Oratorio y ser base de mayores demostraciones.

El éxito de esta gestión ha sido completo. Ni un solo de los requeridos ha dejado de contestar satisfactoriamente. Y el Sr. Labra ha podido solicitar el concurso decisivo de la culta, prestigiosa y patriótica Sociedad Económica de Amigos del País, de Cádiz, que preside D. Juan Aramburu, y de la que es secretario D. Arturo Marcano.

Dicha Sociedad, que ha hecho cargo de la construcción y fijación de las lápidas, y mediante artistas gaditanos, lo está realizando de un modo satisfactorio. La ayuda a una Comisión técnica, compuesta de varios Amigos del País y de varios individuos de la Comisión de monumentos históricos.

Las lápidas que ahora se fijarán son las costeadas por los españoles de Cuba, Chile, Méjico, Montevideo y Río Janeiro; por la Sociedad gallega de Buenos Aires titulada Valle Minor y la Biblioteca Americana creada y sostenida por españoles de la capital argentina. Por otra parte, los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Coruña, Oviedo, Gijón, Ribadesella, Avilés y Valladolid.

A los donativos de los Ayuntamientos y los Centros españoles de América, hay que agregar los particulares é individuales de los patriotas españoles americanos D. José Pastor Rodríguez (Chile), D. Francisco Sotter Capdevila, D. Matías Alsasola Criado, D. Francisco Viquez Cosío, D. Antonio Agayú y D. M. de Castromán (Montevideo) y D. Gumersindo Bustos, de Buenos Aires.

Además de esto, figurarán (respondiendo al mismo fin y a la misma excitación) las lápidas de los Ayuntamientos de Valencia y Zaragoza, comprometidos a construir las en aquellas localidades y a enviarlas oportunamente a Cádiz. Del mismo modo, responderán los españoles de Costa Rica, Guatemala y Lima.

A última hora llegan las cartas y la Prensa de Manila que anuncia la apertura de una subscripción pública de españoles y filipinos para construir allí y remitir en seguida a Cádiz otra lápida en memoria de los diputados filipinos de 1812, y singularmente del criollo Ventura de los Reyes, entusiasta y activo defensor de las reformas ultramarinas.

La Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires ha autorizado al Sr. Labra para que en un concurso de Memorias sobre «los hechos importantes de las Cortes de Cádiz y su influencia en las relaciones de España y América» abra tres premios en metálico.

El Casino Español de la Habana, por su propia cuenta y en nombre de los Centros españoles de toda la isla de Cuba, ya federados para muchos efectos y para compartir de un modo más directo alguna parte de la vida metropolitana, acentuando la intimidad de cubanos y españoles, ha ofrecido contribuir pecuniariamente a la publicación de un libro dedicado especialmente a la historia de las Cortes de 1810 a 1814.

Y el Centro Español de Tampa (Estados Unidos de América) se asoció a esta idea.

La ciudad.

José L. Barberán.

EL CENTENARIO DE 1812

LAS CORTES DE CADIZ

Los restos aludidos son los de varios dignos tados fallecidos de 1811 a 1813, buena parte víctima de la fiebre amarilla.

Entre ellos, figuran los presbíteros Morales Duárez, Güereñe y Vagan Infanzón, los secretarios Luxan y Clemente, los diputados Arestegui, Carero, Gómez, Fernández Serna, Sampedro, Llaneza y Terrero.

La traslación de esos restos al Oratorio está ya autorizada por una real orden del Ministerio de la Gobernación, de principios del año de 1912.

En el Oratorio descansan desde 1871, en un sencillo mausoleo costado por el Ayuntamiento, las cenizas de las víctimas del 10 de Marzo de 1820; de las llamadas víctimas del Trocadero, en cuyo honor y memoria se hizo (bajo la dirección del Sr. Toro) una velada en el Circolo Liberal gaditano. Sabido es que en el Trocadero (a muy poca distancia de Cádiz) se libraron las terribles luchas de mil quinientos soldados y milicianos liberales, mudados por el general Gras, con tres grandes columnas francesas; luchas que duraron doce días, con pérdida considerable de las fuerzas liberales españolas, que tuvieron más de quinientas bajas.

Todos estos patrióticos esfuerzos recibiendo un gran impulso con la acción de D. Rafael M. de Labra, parlamentario de larga historia; hijo de doceañista, presidente de varias Corporaciones gaditanas y de varias de sus primeros años, al estudio de la historia constitucional de España y singularmente del período de 1810 a 1814.

Suyas han sido la organización y dirección de las recientes y celebradas conferencias de historia política contemporánea de España del Ateneo de Madrid; conferencias dadas por las personalidades más salientes de la cultura política y científica madrileña, y en las que, durante, y en vista del centenario de 1812, del interesante período de la instauración del régimen constitucional en España.

El Sr. Labra (miembro del Comité directivo y ejecutivo de la Junta nacional del centenario) pronunció en la sesión conmemorativa del teatro de San Fernando el 24 de Septiembre de 1905 un discurso sobre el carácter «eminentemente nacional» de la obra de 1812. Esta afirmación ha sido sostenida últimamente en el discurso que el mismo señor pronunció en el Senado el 6 de Marzo de 1912 defendiendo el crédito votado por las Cortes para la celebración del centenario.

Más tarde, tomó activa parte en la velada que en el Gran Teatro de Cádiz se verificó en Septiembre de 1910 en honor de los diputados americanos de las Cortes de 1812 para alinear la nota americana del centenario.

Y, por último, redactó y publicó dos cartas circulares diriéndolas al pueblo de Cádiz y a los españoles de América razonando la necesidad de dar un gran empuje a la restauración del Oratorio de San Felipe, siempre con un carácter de neutralidad política y alcance internacional.

Discurriendo sobre esto, el perseverante propagandista sostiene que procede convertir el Oratorio en panteón nacional de doceañistas ilustres, llevando a él los restos de los hombres del primer período de nuestra historia constitucional, sin distinción de opiniones, escuelas, profesiones ni procedencias.

Esto se había de hacer sin que se suspendiera el culto de la Iglesia ni se dedicara ésta a manifestaciones políticas. En vista de tal empeño, el Sr. Labra ha hecho gestiones muy atendidas en la Alta Cámara, en el Consejo de Estado, en la Comisión de Construcciones civiles y en el Ministerio de Instrucción Pública, en referencia al expediente incoado y tramitado felizmente por la Comisión gaditana de monumentos históricos.

Interesan estos datos para fijar bien el carácter de la fiesta «eminentemente nacional» que va a celebrarse en Cádiz con motivo de la colocación de varias lápidas conmemorativas y decorativas del exterior del oratorio de San Felipe.

Porque con los antecedentes dichos, D. Rafael M. de Labra se dirigió en estos últimos meses, por su propia cuenta y en su propio nombre, a algunos de sus amigos de los Centros españoles de América y de varios Ayuntamientos de la Península para excitarlos, entre otras cosas, a que se asociasen a las proyectadas fiestas del centenario de Cádiz en varias lápidas conmemorativas que, por lo pronto, podían ser de modestas y desahogadas fachadas del Oratorio y ser base de mayores demostraciones.

El éxito de esta gestión ha sido completo. Ni un solo de los requeridos ha dejado de contestar satisfactoriamente. Y el Sr. Labra ha podido solicitar el concurso decisivo de la culta, prestigiosa y patriótica Sociedad Económica de Amigos del País, de Cádiz, que preside D. Juan Aramburu, y de la que es secretario D. Arturo Marcano.

Dicha Sociedad, que ha hecho cargo de la construcción y fijación de las lápidas, y mediante artistas gaditanos, lo está realizando de un modo satisfactorio. La ayuda a una Comisión técnica, compuesta de varios Amigos del País y de varios individuos de la Comisión de monumentos históricos.

Las lápidas que ahora se fijarán son las costeadas por los españoles de Cuba, Chile, Méjico, Montevideo y Río Janeiro; por la Sociedad gallega de Buenos Aires titulada Valle Minor y la Biblioteca Americana creada y sostenida por españoles de la capital argentina. Por otra parte, los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Coruña, Oviedo, Gijón, Ribadesella, Avilés y Valladolid.

A los donativos de los Ayuntamientos y los Centros españoles de América, hay que agregar los particulares é individuales de los patriotas españoles americanos D. José Pastor Rodríguez (Chile), D. Francisco Sotter Capdevila, D. Matías Alsasola Criado, D. Francisco Viquez Cosío, D. Antonio Agayú y D. M. de Castromán (Montevideo) y D. Gumersindo Bustos, de Buenos Aires.

Además de esto, figurarán (respondiendo al mismo fin y a la misma excitación) las lápidas de los Ayuntamientos de Valencia y Zaragoza, comprometidos a construir las en aquellas localidades y a enviarlas oportunamente a Cádiz. Del mismo modo, responderán los españoles de Costa Rica, Guatemala y Lima.

A última hora llegan las cartas y la Prensa de Manila que anuncia la apertura de una subscripción pública de españoles y filipinos para construir allí y remitir en seguida a Cádiz otra lápida en memoria de los diputados filipinos de 1812, y singularmente del criollo Ventura de los Reyes, entusiasta y activo defensor de las reformas ultramarinas.

La Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires ha autorizado al Sr. Labra para que en un concurso de Memorias sobre «los hechos importantes de las Cortes de Cádiz y su influencia en las relaciones de España y América» abra tres premios en metálico.

El Casino Español de la Habana, por su propia cuenta y en nombre de los Centros españoles de toda la isla de Cuba, ya federados para muchos efectos y para compartir de un modo más directo alguna parte de la vida metropolitana, acentuando la intimidad de cubanos y españoles, ha ofrecido contribuir pecuniariamente a la publicación de un libro dedicado especialmente a la historia de las Cortes de 1810 a 1814.

Y el Centro Español de Tampa (Estados Unidos de América) se asoció a esta idea.

La ciudad.

José L. Barberán.

Contra las publicaciones obscenas

Convenio internacional. La Gaceta de ayer publica un Convenio concertado entre varias potencias para reprimir la circulación de publicaciones obscenas.

Dice así: Los Gobiernos de las potencias luego designadas, igualmente desean de facilitar, en la medida de sus legislaciones respectivas, la mutua comunicación de informes para buscar y reprimir los delitos relativos a las publicaciones obscenas, han resuelto celebrar un Arreglo de este efecto, y en consecuencia, han designado sus plenipotenciarios, quienes se han reunido en conferencia en París, del 18 de Abril al 4 de Mayo de 1910, y han convenido las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Cada uno de los Gobiernos contratantes se compromete a establecer o designar una autoridad encargada de: I. Centralizar todos los informes que puedan facilitar la busca y represión de los actos que constituyen una infracción a su legislación interna de materia de escritos, dibujos, imágenes y objetos obscenos, y cuyos elementos constitutivos tengan carácter internacional.

Artículo 2.º La autoridad designada en el artículo 1.º tendrá la facultad de corresponder directamente con el servicio similar establecido en cada uno de los demás Estados contratantes.

Artículo 3.º La autoridad designada en el artículo 1.º deberá, si a ello no se opone la legislación interior de su país, comunicar los boletines de condenas pronunciadas en dicho país a las autoridades similares de todos los otros Estados contratantes, cuando se trate de infracciones previstas en el art. 1.º

Artículo 4.º Los Estados signatarios serán admitidos a adherirse al presente Arreglo. Notificarán su intención a este efecto por un acta que será depositada en los archivos del Gobierno de la República francesa. Este acta será por la vía diplomática copia certificada conforme a cada uno de los Estados contratantes y les advertirá al mismo tiempo de la fecha del depósito.

Artículo 5.º El presente Arreglo entrará en vigor seis meses después de la fecha del depósito de ratificación.

Artículo 6.º El presente Arreglo será ratificado, y las ratificaciones se depositarán en París en cuanto se les de los Estados contratantes estén en condición de hacerlo.

Artículo 7.º Si un Estado contratante desea poner en vigor el presente Arreglo en una o varias de sus colonias, posesiones o circunscripciones consulares judiciales, notificará su intención a este efecto por un acta, que se depositará en los archivos del Gobierno de la República francesa.

Artículo 8.º El presente Arreglo, que llevará la fecha de 4 de Mayo de 1910, podrá ser firmado en París hasta el 31 de Julio siguiente por los plenipotenciarios de las potencias representadas en la Conferencia relativa a la represión de la circulación de publicaciones obscenas.

La Mutual Latina

Asociación Mutual de Ahorro y de Previsión. Autorizada e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Domicilio social. Gran Capitán, 25 Córdoba

Autorizado con fecha 6 de Abril de 1912 por la Comisaría de Seguros.

La revolución en México

Triunfo de los revolucionarios. MARIANA (Texas, Estados Unidos). 3. Unos mil cuatrocientos partidarios del general Orozco se han apoderado de Ojinaja sin disparar un solo tiro.

Choque de trenes en Italia

Tres muertos y doce heridos. BOLONIA, 3. El tren expreso de Florencia a Cuneo chocó con otro de mercancías en la estación de Rigo, resultando tres viajeros muertos y doce heridos, todos italianos.

De Instrucción Pública

Se ha dispuesto que se provean por oposición a las siguientes plazas: Sección de Letras (uno libre): Una de profesora de la Normal de Córdoba, con 1,500 pesetas, y la de auxiliar de la de Palencia, con 1,100.

Sección de Ciencias (uno libre): La plaza de profesor de Pedagogía de la Normal de Salamanca, con 2,000 pesetas, y las de auxiliares de las de Alicante, Las Palmas, Huesca, Logroño, Pontevedra y Salamanca.

Sección de Letras (uno libre): Presidente, D. Rafael María de Labra; vocales: D. Melchor Salvá, D. José Rogero Sánchez, D. José Fernández Jiménez y D. Emilio Parral Blesa.

Sección de Ciencias (uno libre): Presidente, D. Eloy Dejarano; vocales: D. José María, D. Eugenio Cabreriz, D. Manuel Amador y D. Ramón Larroca.

Sección de Letras (uno libre): Presidente, D. Rafael Álvarez Seré. Se anuncia también a oposición para su provisión en propiedad las plazas de auxiliares de las Secciones de Ciencias, vacantes en las Normales que se citan.

Subvenciones. Han sido concedidas las siguientes: A la Escuela elemental de Industrias de Alcoy, 250 pesetas.

Artículo 9.º El Sr. Villanueva ha manifestado que el expediente relativo al dragado del puerto de Huelva no podrá despacharse hasta tanto no llegue el informe que acerca de este asunto ha de emitir el Ministerio de Marina.

Accidente extraño

PARIS, 3. Los operarios de la estación del Norte encargados de la limpieza del tren procedente de Colonia, que llega a las cuatro horas y diez minutos de la tarde, encontraron tendida sobre la colchoneta de un coche-cama una señora rodeada de flores. Cerca de ella había un vaso y una caja de cartón que hacía contenido sellos.

Pruebas de hidroaeroplano

BILBAO, 3. Esta tarde han zarpado con rumbo a El Ferrol los destructores Proserpina y Terror y el cazatorpedero n.º 41. La escuadra no llevará anclas hasta mañana, por hallarse repostándose de carbón.

Colisión con unos contrabandistas. ORENSE, 3. El capitán Enrique Caja ha marchado a Gudiño para informar sobre el asunto relativo a la colisión que tuvo lugar en el puerto llamado de Seño, entre tres carabinieri y tres paisanos españoles que regresaban de Portugal conduciendo ganado lanar.

Asesinato de un capataz

CADIZ, 4. Hallándose tranquilamente en el café Nueva España, situado en la calle de la Aduana, el capataz de estibadores José Barroso, se le acercó Mariano Matá, de treinta y nueve años, quien de repente sacó una pistola y disparó dos tiros sobre José, diciéndole: «Te prometí matarte, y te mato». El herido falleció a poco.

Un bloque de piedra hiera a un obrero

SANTIAGO, 4. A la salida del Hospital Clínico, en construcción, se desprendió un enorme bloque de piedra, alcanzando a un obrero, fracturándole la pierna izquierda. En grave estado ingresó en el hospital.

Un bloque de piedra hiera a un obrero

SANTIAGO, 4. A la salida del Hospital Clínico, en construcción, se desprendió un enorme bloque de piedra, alcanzando a un obrero, fracturándole la pierna izquierda. En grave estado ingresó en el hospital.

Los inscriptos marítimos vuelven al trabajo

MARSELLA, 3. Los inscriptos marítimos han celebrado una reunión, acordando reanudar el trabajo.

EN LA PLAZA DE TOROS

GRAN FESTIVAL NOCTURNO

Ya está totalmente ultimado el programa del festival nocturno organizado por la Diputación Provincial con el concurso de El Inparcial.

El fin caritativo que ha inspirado la celebración de la fiesta y los beneficios que está en sí misma destinada al público, hará que en la noche del próximo martes, 10 del actual, el circo de la carretera de Aragón se vea completamente lleno.

Terminado este número del programa, se correrá un toro de cinco años, desecado de edad, de la famosa ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua.

La banda que dirige el maestro Vili dará luego un concierto, formado por obras españolas de su repertorio.

Acabado el concierto, y como el más regocijoso fin de fiesta, comenzará en el momento un baile popular, organizado por los señores militares y por la música del Hospicio provincial, que tocarán alternativamente las mejores piezas de sus repertorios.

La iluminación de la Plaza. La Plaza estará adornada e iluminada con gran profusión y originalidad grandiosas, merecida a los valiosos elementos unidos para ello.

Los precios de las localidades. He aquí los precios, incluidos los impuestos, a que se expondrán las localidades para el festival:

Palcos con diez entradas, 30 pesetas. Bancas, 4. Contrabanderas y delanteras, 3,50. Tablones, balconillos, delanteras y sopladores, 3.

El Sr. Villanueva ha manifestado que el expediente relativo al dragado del puerto de Huelva no podrá despacharse hasta tanto no llegue el informe que acerca de este asunto ha de emitir el Ministerio de Marina.

El kaiser en Suiza

BASILEA, 3. El kaiser llegó a esta ciudad a las tres y treinta y uno, siendo saludado con salvas de artillería.

UN SUICIDIO. PARIS, 3. Según declaraciones hechas por la Policía, resulta que M. Paul Robin, antiguo director de la Institución Mixta de Cempuis y fundador del movimiento neomunitarista, se suicidó en la noche del sábado a domingo absorbiendo 2 gramos de clorhidrato de morfina.

Un bloque de piedra hiera a un obrero

SANTIAGO, 4. A la salida del Hospital Clínico, en construcción, se desprendió un enorme bloque de piedra, alcanzando a un obrero, fracturándole la pierna izquierda. En grave estado ingresó en el hospital.

LADRON PREGOZ

BARCELONA, 3. En la Agencia de Transportes, sita en la calle de Isabel II, un muchacho de trece años sujetó a un cajero por el cuello con la intención de robarle.

Un bloque de piedra hiera a un obrero

SANTIAGO, 4. A la salida del Hospital Clínico, en construcción, se desprendió un enorme bloque de piedra, alcanzando a un obrero, fracturándole la pierna izquierda. En grave estado ingresó en el hospital.

Los inscriptos marítimos vuelven al trabajo

MARSELLA, 3. Los inscriptos marítimos han celebrado una reunión, acordando reanudar el trabajo.

YARRAGON POR LA CULTURA

Restablecimiento de las Escuelas Normales

Todos los elementos amantes de la cultura de Tarragona se han solidarizado para conseguir el restablecimiento en aquella capital de las Escuelas Normales.

«Así como la historia antigua de Tarragona registra en sus anales, como hechos preeminentes de nuestros antepasados, las hazañas guerreras de los pobladores de esta ciudad contra los godos de D. Rodrigo, contra los cartagineses, los romanos y otras huestes de extranjeros invasores, señalando como acontecimientos célebres dignos de mención la entrada de Pedro Comandante de Aragón y el Conquistador, la firma de las pragmáticas por el rey D. Pedro, la entrada del emperador Carlos V y otros hechos más recientes; la historia de Tarragona actual, de los tiempos presentes, que se escribe en el porvenir, marcará, seguramente, con piedra blanca, la fecha 20 de Agosto de 1912, en que la Diputación Provincial tomó el acuerdo de restablecer en esta ciudad las Escuelas Normales Superiores de Maestros y de Maestras.

«Damos pues, a esta causa, que a la vez es una causa de cultura, un carácter de urgencia y de actualidad, que no admite dilaciones, y por lo tanto, el presente y el futuro, la frente férrea de todas las energías creadoras.

«Por eso nosotros felicitamos desde aquí y damos la enhorabuena al pueblo de Tarragona y a la Diputación Provincial, al pueblo de Tarragona porque ha sabido unirse en la ocasión presente para pelear una causa tan simpática como el restablecimiento de unas Escuelas, y a la Diputación Provincial porque ha accedido a esta demanda.

«Damos pues, a esta causa, que a la vez es una causa de cultura, un carácter de urgencia y de actualidad, que no admite dilaciones, y por lo tanto, el presente y el futuro, la frente férrea de todas las energías creadoras.

«Por eso nosotros felicitamos desde aquí y damos la enhorabuena al pueblo de Tarragona y a la Diputación Provincial, al pueblo de Tarragona porque ha sabido unirse en la ocasión presente para pelear una causa tan simpática como el restablecimiento de unas Escuelas, y a la Diputación Provincial porque ha accedido a esta demanda.

«Por lo que a nosotros toca, ofrecemos, debidamente autorizados, el humilde, pero entusiasta, apoyo de este periódico y de la entidad que representa.

«Damos pues, a esta causa, que a la vez es una causa de cultura, un carácter de urgencia y de actualidad, que no admite dilaciones, y por lo tanto, el presente y el futuro, la frente férrea de todas las energías creadoras.

«Por lo que a nosotros toca, ofrecemos, debidamente autorizados, el humilde, pero entusiasta, apoyo de este periódico y de la entidad que representa.

SUCESOS

Las aprovechadas. En la calle de Bordadores, una mujer, empleando engañosas promesas, consiguió apoderarse de un reloj de oro, un safo de 500 duros y el reloj que llevaba puesto Rosalinda Gómez González, anciana de setenta y seis años.

Intento de suicidio. Ayer atizó contra su vida por diversas contradicciones familiares, un sujeto de 40 años de edad, que se lanzó desde un balcón de la calle de Santa Lucía, número 4 y 6.

El niño de seis años José Rodríguez Andrés tuvo la desgracia de caerse ayer desde una ventana de su domicilio, calle de Rafael Calvo, número 5, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

El mejor recuerdo de Guillermo II

ZURICH, 4. El presidente de la Confederación, Mr. Forrer, ofreció, en honor al kaiser, un banquete de treinta cubiertos.

Hañid en Francia

VERSALLES, 4. Muley Hañid ha salido en automóvil para Dieppe a las diez de la mañana.

Una cosa es la religión; otra, los curules

LISBOA, 4. Algunos sacerdotes pensionistas portugueses enviaron al Vaticano un manifiesto denunciando su actitud respecto a los obispos y la Santa Sede denunciando a los que aceptan pensiones sin por ello abdicar de sus principios religiosos.

EL BANDAJE EN MARRUECOS

TANGER, 4. El egipcio Rifaat, director del diario árabe El Hakk, que se distingue por su política antifrancesa ha sido detenido.

Incendio formidable

LOS ANGELES (California), 4. Un violento incendio ha destruido el parque y el barrio del Comercio.

Impresión de una derrota

MAZAGAN, 4. Según noticias fidedignas, las tropas del Sur están muy impresionadas por la derrota sufrida por la jarka en Benguelín.

De última hora LAS AGUAS DE BARCELONA

Una carta y un comentario. BARCELONA, 4. El Diario de Barcelona, en una sección dedicada al interesante asunto de las aguas de Barcelona, publica una carta del Sr. Sedó, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, y unos comentarios en la misma que son el asunto del día.

«En ella hace el comunicante historia de la misión de las entidades económicas en la Comisión de Aguas.

«Dice que la real orden que dio origen a la Comisión, que proclamó el principio municipalista del servicio de aguas, para Barcelona. Por tanto, la Comisión se movía dentro de un marco municipalista.

«Añade que, por otra parte, todos los concursos celebrados por nuestro Municipio han proclamado que se trataba de comprar cantidades de agua para Barcelona, quedando en toda ocasión afirmado el hecho de la municipalización del servicio.

«Precisa y justifica el Sr. Sedó el hecho de que la Comisión haya realizado su gestión a «cencerrones tapados», fijándose en la naturaleza misma de la Comisión, cuyos acuerdos, para ser firmados, dependen de la aprobación del Municipio, de los vocales asociados y del Gobierno.

«Sigue luego la argumentación para explicar la reserva de la Comisión, dice que ésta entregó sus conclusiones al juicio público, pero con opacidad, por su naturaleza la Comisión al Gobierno, a esta correspondía la previa información.

«Dice, finalmente, para otra carta entrar en el fondo de la cuestión.

GOBERNADOR HUMORISTA

BARCELONA, 4. El gobernador ha comentado humorísticamente la campaña contra el juego hecha por algún periódico de Madrid, diciendo que ha disminuido considerablemente el número de camareros en La Rabassada.

La catástrofe de Bethune

PARIS, 3. Por datos recibidos en Le Petit Parisien de su correspondiente en Bethune se sabe que han perecido todos los mineros que quedaron en el fondo de la mina.

Policia ambicioso

PARIS, 4. Varios periódicos recogen un rumor, según el cual un Comisario de Policía de París, por intermediación de un agente, vendía a precios irrisorios revólveres y carabinas a individuos de la banda de los Camellos de Roi, tratándose de engañarlos de este modo en un complot.

El doctor Maestro en Alhucemas

ALHUCEMAS, 4. A las tres de la madrugada de hoy ha llegado en el correo Villarréal, conduciendo a su bordo al doctor Maestro, acompañado de su señora, quienes no desembarcaron por el avanzado de la hora, prometiendo, sin embargo, visitar la plaza.

El mejor recuerdo de Guillermo II

ZURICH, 4. El presidente de la Confederación, Mr. Forrer, ofreció, en honor al kaiser, un banquete de treinta cubiertos.

Hañid en Francia

VERSALLES, 4. Muley Hañid ha salido en automóvil para Dieppe a las diez de la mañana.

Una cosa es la religión; otra, los curules

LISBOA, 4. Algunos sacerdotes pensionistas portugueses enviaron al Vaticano un manifiesto denunciando su actitud respecto a los obispos y la Santa Sede denunciando a los que aceptan pensiones sin por ello abdicar de sus principios religiosos.

EL BANDAJE EN MARRUECOS

TANGER, 4. El egipcio Rifaat, director del diario árabe El Hakk, que se distingue por su política antifrancesa ha sido detenido.

Incendio formidable

LOS ANGELES (California), 4. Un violento incendio ha destruido el parque y el barrio del Comercio.

Impresión de una derrota

MAZAGAN, 4. Según noticias fidedignas, las tropas del Sur están muy impresionadas por la derrota sufrida por la jarka en Benguelín.

De última hora LAS AGUAS DE BARCELONA

Una carta y un comentario. BARCELONA, 4. El Diario de Barcelona, en una sección dedicada al interesante asunto de las aguas de Barcelona, publica una carta del Sr. Sedó, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, y unos comentarios en la misma que son el asunto del día.

«En ella hace el comunicante historia de la misión de las entidades económicas en la Comisión de Aguas.

«Dice que la real orden que dio origen a la Comisión, que proclamó el principio municipalista del servicio de aguas, para Barcelona. Por tanto, la Comisión se movía dentro de un marco municipalista.

«Añade que, por otra parte, todos los concursos celebrados por nuestro Municipio han proclamado que se trataba de comprar cantidades de agua para Barcelona, quedando en toda ocasión afirmado el hecho de la municipalización del servicio.

«Precisa y justifica el Sr. Sedó el hecho de que la Comisión haya realizado su gestión a «cencerrones tapados», fijándose en la naturaleza misma de la Comisión, cuyos acuerdos, para ser firmados, dependen de la aprobación del Municipio, de los vocales asociados y del Gobierno.

«Sigue luego la argumentación para explicar la reserva de la Comisión, dice que ésta entregó sus conclusiones al juicio público, pero con opacidad, por su naturaleza la Comisión al Gobierno, a esta correspondía la previa información.

«Dice, finalmente, para otra carta entrar en el fondo de la cuestión.

GOBERNADOR HUMORISTA

BARCELONA, 4. El gobernador ha comentado humorísticamente la campaña contra el juego hecha por algún periódico de Madrid, diciendo que ha disminuido considerablemente el número de camareros en La Rabassada.

La catástrofe de Bethune

PARIS, 3. Por datos recibidos en Le Petit Parisien de su correspondiente en Bethune se sabe que han perecido todos los mineros que quedaron en el fondo de la mina.

Policia ambicioso

PARIS, 4. Varios periódicos recogen un rumor, según el cual un Comisario de Policía de París, por intermediación de un agente, vendía a precios irrisorios revólveres y carabinas a individuos de la banda de los Camellos de Roi, tratándose de engañarlos de este modo en un complot.

El doctor Maestro en Alhucemas

ALHUCEMAS, 4. A las tres de la madrugada de hoy ha llegado en el correo Villarréal, conduciendo a su bordo al doctor Maestro, acompañado de su señora, quienes no desembarcaron por el avanzado de la hora, prometiendo, sin embargo, visitar la plaza.

El mejor recuerdo de Guillermo II

ZURICH, 4. El presidente de la Confederación, Mr. Forrer, ofreció, en honor al kaiser, un banquete de treinta cubiertos.

Hañid en Francia

VERSALLES, 4. Muley Hañid ha salido en automóvil para Dieppe a las diez de la mañana.

Una cosa es la religión; otra, los curules

LISBOA, 4. Algunos sacerdotes pensionistas portugueses enviaron al Vaticano un manifiesto denunciando su actitud respecto a los obispos y la Santa Sede denunciando a los que aceptan pensiones sin por ello abdicar de sus principios religiosos.

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca... se apolilla

LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO CUENTAN CON UN VALIOSO RECURSO

Con dos cajas **Perla Estomacal** de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos hemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite a todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andréu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valis y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Búlnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.

RICINO CIVIL

Aceite Ricino químicamente puro, sin olor y sin sabor. El purgante más agradable é inofensivo.

De venta en todas las farmacias
DEPOSITO CENTRAL
Carretas, 22
MADRID

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Venta de terrenos al contado y a plazos. Construcción de hoteles de lujo, hoteles burgueses y hoteles obreros al contado o en 250 plazos mensuales (20 años); en este caso la Compañía percibe el interés anual del 9 por 100 por la parte que en cada año queda pendiente de pago. La Compañía dispone de personal de aptitud probada y fiel cumplidor de su cometido, permitiéndola realizar las obras que se le encargan con solidez y economía sin competencia posible en igualdad de condiciones de la construcción. Si pretende usted comprar un hotel en las inmediaciones de Madrid, antes de decidirse pídanos usted el folleto: «Datos acerca de la Ciudad Lineal», que contiene planos de casas y

hoteles de 1.000 a 100.000 pesetas é infinitad de detalles relacionados con la vida en el campo, que seguramente le interesarán. Los recibos pendientes de pago por los terrenos y construcciones vendidos a plazos forman parte de la garantía hipotecaria de los valores emitidos por esta Compañía. Además de la garantía hipotecaria de un activo de 23 millones de pesetas, ofrece también la garantía moral de la publicación minuciosa de la cuenta mensual de ingresos y de gastos y la autorización a sus accionistas para examinar todos los días laborables del año la documentación de sus cuentas, siendo la primera y única Sociedad en España que voluntariamente se somete a esta fiscalización del público.

SUBSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPANIA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100
De 1 a 25 obligaciones, a 495 pesetas; de 26 a 50, a 480; de 51 a 100, a 475; de 101 a 200, a 470; de 201 a 400, a 465; y de 401 en adelante, a 460.—Interés efectivo anual de 6,18 por 100 a 6,52.
LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS
Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años. La renta se entrega á domicilio á los clientes de Madrid que lo desean ó en las Oficinas de la Compañía y por carta certificada á los de provincias y extranjero, cumpliendo estrictamente las instrucciones de cada uno. Por no haber existido ninguna trabacuenta ni reclamación en los dieciocho años de vida social con ninguno de los seis mil clientes explica el éxito siempre excelente de esta Compañía. La Dirección de la Compañía contestará á correo seguido á cuantas preguntas se dignen hacer el público relacionadas con sus negocios.
BANQUEROS DE LA SOCIEDAD: SRES. URQUIJO Y COMPANIA
Pedir más detalles á las Oficinas, LAGASCA, 6, bajo; de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
Apartado de Correos 411.—MADRID

¡¡HUROL!!

FUMADORES
Gran Premio y Medalla de Oro
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.—Por correo, 1,50.

REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **Bálsamo Victoria** que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50.
Farmacia central de la Victoria, VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol

AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA sucesor de Stori

La más antigua de Madrid
OFICINAS—FUENCARRAL, 10, 2.º—Teléfono 805
Anuncios, reclamos, esquelas, noticias, aniversarios
Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

UN LIBRO NUEVO

NOCIONES DE ECONOMIA POLITICA Y SOCIAL
CONFERENCIAS DADAS EN EL CIRCULO RADICAL DE MADRID POR **Alvaro Calzado**
De venta en las principales librerías y en esta Redacción, Príncipe, 12, 2.º
PRECIO: DOS PESETAS

SOCIEDAD GENERAL ANUNCIOS DE ESPAÑA
Montera, 19, MADRID.—Teléfono 57.

Himno revolucionario **"VIVA LERROUX,"**
Brillante é inspirada composición sobre motivos de *La Marsellesa*, original del laureado y malogrado maestro compositor, Director que fué de bandas militares y de la Municipal de Madrid, Sr. GARAY. Se envía por correo mandando señas, á los precios siguientes: Edición para piano, 2 pesetas ejemplar.—Partituras para banda (en prensa), 10. Certificada, 25 céntimos más. Los pedidos á Oscar de Leymís, lista de Correos, SANTANDER.
Enrique del Campo
Belén, 4 al 10.
Antiguo almacén de hierros. Siempre grandes surtidos. Pídanse tarifas de precios.

Santalino Gayoso
CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO
Para la curación de la **BLENNORRAGIA, CIS- TITIS, CATARROS DE LA VEJIGA** y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones. Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor; sor de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBEBA, etc. y tienen sobre las de sándalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid, y Pérez Aguirre, Carretas, 22, Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

AUGUSTO OBREGON
y
JOSE S. CABALLERO
DE INEANTES
Jacometrezo, 57
Se encargan de toda clase de trabajos.

BAZAR DE SAN LORENZO
— DE —
JUAN BRAVO
Grandes Salones de Muebles, Camas, Tejidos, Sastrería, Zapatería y Relojería
A PLAZOS Y AL CONTADO
50 Y 52, LAVAPIES, 50 Y 52
MADRID

Polacos
(Estilo americano)
Boxcalf primera
12

Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso.
(En esta calle, solo vendo en el primer piso.)
En todo precio marcado, etc. 2.º Of., presentando este anuncio

SOLUCION BENEDICTO
de glicerofosfa- to de cal con **CREOSOTAL**
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Administración: Príncipe, 12, segundo izquierda

Gerentes: ALEJANDRO LERROUX

Apartado de Correos, núm. 262
Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimes- tro.	Semes- tre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias	2	6,00	10,00	20,00
Portugal	3	7,00	14,00	25,00
Gibraltar	3	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal	2	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ..	2	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS
Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.
Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
Artículo industrial: 3 pesetas línea.
Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.
Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896)